

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

25288 *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 11 de septiembre de 1986, del Pleno, por el que se amplía el número de Tribunales examinadores en las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, de los aspirantes a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985.*

Padecido error en la inserción del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1986, páginas 32600 y 32601, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... sin perjuicio de que el Tribunal número 1, en atención al mayor número de opositores, conforme al resultado del sorteo celebrado al inicio el proceso selectivo», debe decir: «... sin perjuicio de que el Tribunal número 1, en atención al mayor número de opositores que deben concurrir ante él, comience el tercer ejercicio con anterioridad a los otros dos Tribunales, con el fin de respetar en lo posible el orden de actuación de los opositores, conforme al resultado del sorteo celebrado al inicio del proceso selectivo».

MINISTERIO DE DEFENSA

25289 *RESOLUCION número 361/38772/1986, de 19 de septiembre, por la que se relacionan bajas y altas de aspirantes de la XIII Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.*

Artículo único.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y artículo 5.º de la Orden 361/38160/1986, de 7 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63 y «Boletín Oficial de Defensa» número 55, se amplía la resolución número 361/38576/1986, de 11 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 169 y «Boletín Oficial de Defensa» número 139), de acuerdo con el apartado 5.9 de las Instrucciones de la Convocatoria de Ingreso en el XIII Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, publicando las bajas y altas de aspirantes producidas durante los meses de agosto y septiembre, en el sentido siguiente:

BAJAS

Por ingreso en la Academia General Militar (quinta prueba):

Escala de Mando

Luna Aguado, José M.
González Rodríguez, José.
Martín Arias, José M.
Caraballo Zamora, Germán.
Gil de Mateo, Carlos.
Andrés y Carretero, Carlos.
Sempere Roig, José M.
Íñigo Simal, José M.

A petición propia:

Escala de Mando

García González, Juan A.

Especialistas

González Jadraque, Javier (AME/AMH).

Fallecido en accidente:

Escala de Mando

Rendón Jiménez, Manuel.

Suspendido en reconocimiento Médico:

Escala de Mando

García Villoria, Francisco.

No aptos en pruebas físicas:

Escala de Mando

Ortega Díaz, Francisco.
Arroyo Clemente, Saturnino.
Cervantes Ruiz, Manuel.

Especialistas

Peña Collado, Saturnino (TCI).
Elena Ramos, Juan E. (IOP).

ALTAS

Escala de Mando

Gambón Marinero, Marcial.
Caridad de Otto, Jorge.
Escobar Parra, José F.
Fernández Romero, Enrique.
Ibáñez Tarradellas, Antonio.
Iglesias Nebot, Juan J.
Losada Pérez, Juan C.
Llobera Fernández, Miguel.
Martín Mariano, Cándido.
Ocón Gómez, José Francisco.
Rejón Cabello, José C.
Rodríguez Pérez, José.
Rojas Caja, Fernando.

Especialistas

Alonso López, Fernando (IOP).
Galiano Vázquez, Francisco Javier (TCI).
Martínez Vicente, José L. (AME/AMH).

Madrid, 19 de septiembre de 1986.—El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Caminero García.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

25290 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1986, de la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se dan a conocer las plazas vacantes en la plantilla laboral de este Consejo y lugares en donde se expondrán las bases de la convocatoria para cubrirías.*

Vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente, Esta Secretaría General, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas en el apartado C) del artículo 2.º de la Orden de 14 de mayo de 1986, sobre delegación de competencias, en desarrollo del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resultado dar a conocer las plazas vacantes en la plantilla laboral del CSIC, según las características que se especifican en la relación anexa.

Las bases de la convocatoria se expondrán en los tableros de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle de Serrano, 117), así como también en los Centros dependientes de este Organismo.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.

ANEXO

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Relación de vacantes

Nivel	Categoría	Centro
I	Titulado superior (Gerente)	Instituto Filosofía. Madrid.
IV	Especialista Oficio (Tornero-Fresador)	Instituto Rocasolano. Madrid.
IV	Especialista Oficio (Electricista)	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.
IV	Especialista Oficio (Electrónica)	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.
IV	Especialista Oficio (Electrónica)	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.

Nivel	Categoría	Centro
IV	Especialista Oficio (Tornero-Fresador)	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.
IV	Especialista Oficio (Mantenimiento Ordenadores)	Centro de Cálculo. Madrid.
V	Educador	Guardería. Madrid.
VI	Oficial Agrario	Finca «La Poveda». Arganda del Rey. Madrid.
VI	Cocinero-Ayudante	C. Nal. Invest. Metalúrgicas. Madrid.
VI	Oficial Mantenimiento	Ciencias Marinas. Cádiz.
VI	Oficial Mantenimiento	Astrofísica Andalucía. Granada.
VII	Celador	Guardería. Madrid.
VII	Celador	Guardería. Madrid.
VII	Celador	Guardería. Madrid.
VII	Conserje (con vivienda)	Astrofísica de Andalucía. Granada.
VII	Conserje	Edafología del Segura. Murcia.
VII	Conserje	Edafología del Segura. Murcia.
VII	Conserje	Centro Pirenaico. Jaca (Huesca).
VII	Conserje (con vivienda)	Estación Biológica Doñana. Sevilla.
VII	Conserje (con vivienda)	Estudios Avanzados de Blanes. Gerona.
VII	Telefonista	Astrofísica de Andalucía. Granada.
VII	Telefonista	Ciencias del Mar. Barcelona.
VII	Auxiliar de Laboratorio	Ciencias del Mar. Barcelona.
VII	Codificador-Grabador	Centro del Cálculo. Madrid.
VII	Cuidador de animalario	C. Investigaciones Biológicas. Madrid.
VIII	Dependiente de Cafetería	C. Torres Quevedo. Madrid.
VIII	Vigilante	Instituto Rocasolano. Madrid.
VIII	Vigilante	Instituto de Óptica. Madrid.
VIII	Vigilante	C. Exp. de Arganda del Rey. Madrid.
VIII	Vigilante	C. Exp. de Arganda del Rey. Madrid.
VIII	Vigilante	Instituto Eduardo Torroja. Madrid.
VIII	Vigilante (con vivienda)	Centro Edafología. Salamanca.
VIII	Vigilante	Instituto Agroquímica. Valencia.
VIII	Vigilante	C. Investigaciones y Desarrollo. Barcelona.
VIII	Vigilante	C. Investigaciones y Desarrollo. Barcelona.
VIII	Vigilante	Instituto del Frío. Madrid.
IX	Mozo	Ciencias Marinas. Cádiz.

1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 5 de septiembre de 1986.-El Rector. Ramón Pascual de Sans.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: D.a.53.

Número 135.

Tipo de concurso: A.

Cuerpo al que pertenece la plaza: TEU.

Area de conocimiento: «Filología Catalana».

Titulares:

Presidente: Don Joan Veny i Clar, CU de Barcelona.

Vocal primero: Doña María Dolores Badía Pamies, CU Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Gloria Galera Monegai, TEU Barcelona.

Vocal tercero: Don Blai Ignasi Soler Jornet, TEU Barcelona.
Vocal Secretario: Don Ignasi Pelach i Busom, TEU Autónoma de Barcelona (Girona).

Suplentes:

Presidente: Don Joan Miralles i Montserrat, CU de Baleares.

Vocal primero: Don Joaquim Molas Batllori, CU Barcelona.

Vocal segundo: Don Jordi Colomina Castenyer, TEU Alicante.

Vocal tercero: Don Vicent Josep Miralles Martí, TEU Valencia.

Vocal Secretario: Doña Dolors Sistac i Sanvicens, TEU Autónoma de Barcelona (Lleida).

Referencia: D.a.56.

Número 138.

Tipo de concurso: A.

Cuerpo al que pertenece la plaza: TEU.

Area de conocimiento: «Filología Catalana».

Titulares:

Presidente: Don Antoni Maria Badia Margarit, CU Barcelona.

Vocal primero: Don Antoni Ferrando Francés, CU Literaria de Valencia.

Vocal segundo: Doña Catalina Martínez Taberner, TEU Barcelona.

Vocal tercero: Don Vicent J. Miralles Martí, TEU Valencia.

Vocal Secretario: Don Alfred Agusti i Farreny, TEU Autónoma de Barcelona (Lleida).

Suplentes:

Presidente: Don Joan Veny i Clar, CU de Barcelona.

Vocal primero: Don Joan Miralles Montserrat, CU Baleares.

Vocal segundo: Doña Gloria Bordons de Porrata-Doria, TEU Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Artigues Bonet, TEU Baleares.

Vocal Secretario: Doña Dolors Sistac i Sanvicens, TEU Autónoma de Barcelona (Lleida).

UNIVERSIDADES

25291 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de esta Universidad de 7 de febrero de 1986.

De conformidad con lo establecido en Resolución de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas de Profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto

25292 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 29 de noviembre de 1985.

De conformidad con lo establecido en Resolución de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 5 de septiembre de 1986.-El Rector. Ramón Pascual de Sans.